Fronteras

Flacso Sede Ecuador • Programa de Estudios de la Ciudad • Marzo 2011

ECONOMÍA DE FRONTERA: una atracción fatal

Fernando Carrión M.



Palma Real, San Lorenzo - Provincia de Esmeraldas / Foto: Diana Mejía M.

n la frontera norte ecuatoriana se ha instalado con fuerza una paradoja: existe un auge de la *economía fronteriza* que está produciendo un desarrollo de la región sobre la base de fuertes inequidades, alta emigración poblacional y crecimiento de violencia. O sea que hay una atracción poblacional que minimiza el riesgo para la vida, gracias al crecimiento económico.

Este hecho se sustenta en los cambios funcionales de las fronteras: de espacio de encuentro de los Estados, a verdaderas plataformas de integración internacional de economías globales poderosas. En la frontera Ecuador-Colombia, se suman las transformaciones de los dos países y el fortalecimiento de la *economía de frontera*, sustentada en la asimetría complementaria de los Estados colindantes.

La economía de frontera es parecida a una "economía de enclave", pero muy especial, porque no explota un solo producto o servicio de un capital monopólico, sino que es un complejo diversificado de intercambios comerciales, legales e ilegales, que tienen enlaces superiores a los territorios transfronterizos. Se trata de una economía invasiva que hace metástasis en el sistema penal, en la economía, en la sociedad y en la la política, así como también desarrolla prácticas delictivas encaradas por nuevos actores.

La economía de frontera integra dos o más economías asimétricas -por ser funcionales entre sí- gracias a que: lo que es legal acá es ilegal allá, lo que existe acá no existe allá o lo que tiene precio mayor acá es menor que allá; por ello hay un flujo mercantil que genera un sistema de ilegalidades donde la economía de un lado se riega sobre la otra, a la manera de vasos comunicantes. Por eso, mientras más factores diferenciadores se imponen (muros, aranceles) mayores asimetrías se crean, aumentando los riesgos y, por tanto, los precios y las violencias. Este es el caso del contrabando y los tráficos.

Ahora con la globalización, en un momento histórico distinto, la oferta de productos prohibidos crece en magnitud y los mercados ilegales se amplían. En este proceso se produce una mutación importante de los actores centrales de la frontera: se pasa del contrabandista (en esencia un especulador que pasa las mercaderías de una economía hacia otra, aprovechando las ventajas comparativas obviando el pago de aranceles) hacia el traficante, que es la figura social de un delincuente, que traslada hacia el otro lado de la frontera sujetos y objetos ilegales (personas, armas, órganos, droga) imponiendo las normas del comercio fronterizo y expandiendo el negocio gracias a la extorsión, el secuestro y el homicidio como forma de protección de esta economía. De allí que la frontera sea un escudo protector para el delincuente, mientras es un obstáculo para las fuerzas del orden; o, lo que es lo mismo: en la frontera el delito integra mientras la ley separa.

El Estado debe regular y controlar esta economía y no recurrir a lo más fácil: acciones policiales y militares. La economía de frontera debe ser enfrentada desde la integración y el mercado, porque la asimetría no se resuelve con represión.

Editorial:

ECONOMÍA DE FRONTERA:

una atracción fatal Fernando Carrión M. Pázina 1

Contexto:

El delito aduanero en las fronteras de Ecuador Diego Velasco Página 2

Entrevista:

Acciones del municipio de Lago Agrio frente al desarrollo económico y la inseguridad Yofre Poma Alcalde de Lago Agrio Página 3

Entrevista:

Ecuador Pacífico Binacional: alternativas al desarrollo fronterizo Andrés Carvache Ecuador Pacífico Binacional, San Lorenzo - Esmeraldas Página 4

Artículo Internacional:

Mecanismos de contrabando y tráfico en la Triple Frontera Eric Gustavo Cardin Página 5

Investigación:

La economía de la frontera norte del Ecuador Pablo Samaniego Ponce Página 6 - 9

Perfiles - Página 10 Cifras - Página 11 Sugerencia de Políticas - Página 12

